

ARGENTINA PIDE CONVOCAR AL TIAR

(Detalles en Página 7)



Fabricarán Alcohol para Sustituir a la Gasolina

La instalación de una fábrica de alcohol etílico en el país para sustituir a la gasolina, ha sido proyectada por el Ministerio de Planificación, según informe oficial y autorizado por la Junta de Gobierno.

Las autoridades salvadoreñas han ultimado arreglos con la empresa venezolana "Comercializadora de Bienes y Tecnología, S. A.", la cual se encargará de traer al país la maquinaria y todos sus implementos, que costarán la suma de 10 millones 610 mil dólares o sean 26 millones 525 mil colones, al cambio del 2.50 por dólar.

La adquisición de esa destilería —dice el informe oficial—, está condicionada a que se obtenga y se con-

trate un crédito proveniente del "Fondo de Inversiones" de Venezuela.

Se hace notar que la fábrica de alcohol etílico producirá 60,000 litros diarios de combustible, el cual será fabricado de la maleza de caña de azúcar.

Serán 22 meses los que darán a la empresa venezolana para que instale la fábrica en El Salvador, la que a su vez tendrá franquicias aduaneras para la importación de maquinaria, equipos y accesorios y no pagará impuestos de Renta, Vialidad y Municipales.

Con la instalación de esa fábrica en el país, el cultivo de la caña tendrá más incremento en todo el te-

—Favor pase a la página 29.

SOLIDARIDAD CON ARGENTINA.— Argentinos residentes y salvadoreños entregaron un documento de solidaridad al Dr. Víctor José Bianculli (derecha) Embajador de Argentina en El Salvador. El documento fue leído por el señor Eduardo Bellas (izquierda), a nombre de los argentinos residentes y del Instituto Martiniano Salvadoreño, y en él se le da apoyo al Gobierno argentino en el caso de las Malvinas. El acto tuvo lugar en la Embajada.



PRESIDEN SESION DE TRABAJO

Miembros de la Junta Preparatoria de la Asamblea Constituyente, presidieron ayer una sesión de trabajo en la cual se eligieron cuatro Comisiones. Izquierda a derecha: Hugo Carrillo, Gloria Salguero, Hugo Barrera, Dra. María Julia Castillo, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, Genaro Pastore y Dr. Antonio Guevara Lacayo.